LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

PRECIO MENSUAL DE LA SUSCRICION.
Madrid, 8 rs. Provinc. 10 Estr. y Ultr. 24
Las suscriciones y anuncios se admiten en la Administracion, calle del Rubio, núm. 23.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.
Entregando su importe en Madrid ó enviándole en metálico, libranza ó sellos de correo á la Administracion, calle del Rubio, núm. 23; que no servirá la que no esté pagada.

AÑO XVII.—NUM. 2.181 DE LA MAÑANA — MADRID, MIERCOLES 25 DE MAYO DE 1864. — OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM. 23

PRIMERA EDICION.

La *Gaceta* de ayer contiene dos reales decretos, uno relevando á D. Juan Blanco de Valle, ministro residente de España en el Brasil, y otro nombrando para este cargo á D. Pedro Sorela y Maury, secretario de nuestra legacion en Constantinopla.

Anteayer, á las tres de la tarde, S. M. la Reina nuestra señora se dignó recibir en audiencia particular en el real Sitio de Aranjuez al señor baron de Werthern, nombrado Enviado estraordinario y ministro plenipotenciario de S. M. el Rey de Prusia en la corte de S. M.

Anunciado préviamente por el introductor de embajadores, el señor baron, al elevar á las reales manos la carta que pone término á la mision de su antecesor el señor conde de Galen y la que le acredita en su espresada calidad, tuvo la honra de dirigir á S. M. un discurso en que declaró literalmente «que se consideraba muy dichoso en ser llamado á cultivar las relaciones de amistad y de perfecta inteligencia que siempre han existido entre Prusia y España.»

S. M. la Reina se dignó contestar «que su mayor deseo era el de estrechar cada vez más los vínculos que unen á ambos países.»

Acto continuo el señor baron de Werthern pasó á ofrecer el homenaje de su respeto á S. M. el Rey, quien le acogió con su acostumbrada benevolencia.

Habiendo jurado y tomado asiento en el Senado D. Pedro José Pidal, marqués de Pidal, diputado á Córtes por el distrito de Villaviciosa, provincia de Oviedo; se ha mandado que se proceda á nueva eleccion en dicho distrito con arreglo á la ley.

Lord Palmerston ha declarado en el Parlamento que los austro-prusianos no tienen derecho á imponer contribuciones en Jutlandia; pero que hay cierta ambigüedad en los términos del armisticio, no sabiéndose á punto fijo si conforme á éste lo tienen para cobrar las impuestos ántes del dia 12, dia que empezó la suspension de hostilidades.

A las 7 de la noche de anteayer fué mal herido de medio cuerpo abajo un albañil que, estando trabajando en una obra de la calle de San Márcos, se desplomó sobre él un grande terraplen. Conducido á la casa de Socorro del segundo distrito, y curado en ella de primera intencion, fué luego trasladado al cuartel de San Mateo, que es donde hoy habita.

Por el ministerio de la Guerra se ha espedido una real órden disponiendo que cuando á un individuo que se halle sirviendo como voluntario en el cuerpo de Carabineros del reino, bien lleve un plazo mayor ó menor de un año de servicio en el mismo, le toque la suerte de soldado, sea entregado en caja por cuenta del cupo del pueblo á que corresponde, sin perjuicio de que despues que esto haya tenido lugar continúe sirviendo en el cuerpo de Carabineros, conforme con lo determinado en la citada real órden de 25 de noviembre de 1860, el individuo que habiendo sentado plaza en dicho Cuerpo á la edad de 20 años lleve al ménos uno en el mismo al tocarle la suerte de soldado.

Para que el gérmen de discordia que ha aparecido en el seno del partido progresista quede destruido en su orígen y no concluya por hacer absolutamente imposible la reorganizacion del partido, es de todo punto indispensable, á juicio del *Clamor público*, que así el duque de la Victoria como el Comité central y su presidente, espongan de una manera esplícita cuáles son los principios fundamentales á que rinden culto, que declaren qué quieren y qué rechazan, á dónde van y por qué medios se proponen llegar al logro de los propósitos que respectivamente abrigan.

El Sr. Lopez Guerrero, teniente coronel retirado, consecuente progresista y que se ha distinguido defendiendo la libertad como militar valiente y pundonoroso, durante la guerra civil, ha dirigido al *Clamor público* una carta, acompañada de una protesta contra las palabras pronunciadas por el Sr. Olózaga sobre la jefatura del partido progresista en el banquete de los Campos Elíseos. Con este motivo dice *El Clamor*: «Ya irán viendo los periódicos del purismo, que no son personas desconocidas las que opinan que, si la comunion política en que siempre hemos militado ha de tener por necesidad un caudillo, éste no puede ni debe ser otro que el general Espartero.»

Con motivo de las obras que se van á ejecutar en la parroquia de San Sebastian, ha sido trasladada interinamente á San Juan de Dios la imágen de Nuestra Señora de la Misericordia.

Hoy á las cuatro de la tarde tendrán lugar en la Casa de Campo las segundas carreras de caballos. Se disputará una carrera de obstáculos, montando los caballos sus mismos dueños, con barreras, una pared de tierra, una zanja y los diferentes obstáculos que presenta el terreno, entre el hipódromo y el ferro-carril del Norte.

Está acordada, segun un periódico, la creacion de subgobernadores en Reus, Antequera y Estepa. De un momento á otro publicará la *Gaceta* las correspondientes reales órdenes. A los subgobiernos se destinan uno ó más oficiales del Cuerpo de la Administracion civil de los que sirven en el gobierno de la provincia respectiva; debiendo hacer de secretario el que entre ellos tenga mayor categoría ó antigüedad en la misma clase. Los sueldos de los subgobernadores se fijan entre 20 y 24.000 rs., destinándose otros 15.000 para gastos del material.

Acerca de las noticias de trabajos trastornadores en alguna provincia por parte de los demócratas, dice un periódico que afortunadamente el país tiene sobrados motivos para desconfiar de ciertos hombres y de ciertas ideas, y de todos modos, es muy difícil que se atreva nadie á lanzarse á vias de hecho, en la seguridad que debe generalmente tenerse de que un pronto y enérgico castigo seria en la actualidad el solo resultado de cualquier tentativa revolucionaria.

El dictámen de la comision del Senado sobre el proyecto de ley votado ya por el Congreso, en que se autoriza al gobierno para firmar un convenio con el Banco de España que permita estinguir todos los descubiertos del Tesoro y sobre la emision de títulos por valor de 600 millones de reales, solo se diferencia del votado por la Cámara popular en la redaccion de la base segunda, que dice así:

«Segunda. El Banco de España emitirá 1.300 millones de reales en billetes hipotecarios al portador y á la órden, con interes de 6 por 100 al año desde 1.° de julio de 1864, que se aplicarán ó negociarán á la par y se amortizarán á vencimientos fijos ó por sorteos. Se destinarán anualmente por el mismo establecimiento 200 millones de reales para el pago de interes y amortizacion de los billetes que tendrá lugar por semestres.»

La amortizacion por sorteos no existia en el proyecto de ley votado por el Congreso, lo cual dará motivo á comision mista.

El banderillero Mariano Anton se encuentra ya completamente restablecido de la herida que recibió en una de las últimas corridas.

El juéves de la presente semana, festividad del *Corpus*, tendrá lugar una corrida de toros estraordinaria á beneficio del Hospital general. Se lidiarán ocho toros y se presentarán en la plaza cuatro espadas: Cúchares, el Tato, Gonzalo Mora y Bocanegra.

La comision que entiende en el proyecto de ley acerca de la empresa de canalizacion del Ebro, se ha reunido esta tarde á las cuatro con asistencia del señor director de obras públicas.

Anuncia un periódico que el señor ministro de Ultramar se retiró algo indispuesto del Consejo de ministros que se celebró anteayer en la Presidencia.

La Iberia declara que no hay disconformidad alguna entre el duque de la Victoria y la actitud política que tomó el partido progresista por medio de su minoría en las Córtes anteriores, ni fuera de ellas ántes y despues del retraimiento parlamentario; que la oposicion que entónces hizo aquella minoría, y la que hoy continúa haciendo, mereció y merece sus elogios; y que en este camino, allí donde se halle ó vaya el partido progresista, allí se encontrará el duque de la Victoria, dispuesto á sacrificar su vida y hasta su honra, en defensa de las instituciones liberales.

Los periódicos progresistas empiezan á publicar las contestaciones de los comités de provincia á la última circular del Comité central de Madrid.

De algunos dias á esta parte la concurrencia por los jardines de Aranjuez es muy grande: el tren estraordinario en los dias festivos facilita mucho la comunicacion y aumenta sin duda alguna el número de concurrentes á aquel real Sitio. Allí no se habla de política; las conversaciones ruedan solo sobre los sucesos que tienen lugar en el estrecho círculo de aquel hermoso Sitio. El señor infante D. Enrique con sus hijos tiene ánimo de establecerse y permanecer allí ínterin resida la corte. Se ha hospedado en la casa que se llama del Príncipe Alfonso. El domingo hubo comida en palacio, asistiendo todos los señores ministros, el marqués de Novaliches, los jefes de palacio, ayudantes del Rey y demas de la servidumbre.

Las últimas noticias de Túnez alcanzan al 15. La situacion continúa siendo grave en aquella regencia. Los insurrectos se han apoderado del puerto de Nabat, que dista unos ochenta kilómetros de la capital. El bazar y las casas de los principales habitantes han sido completamente robadas.

Al tener conocimiento de este suceso el contra-almirante frances mandó un buque á aquel punto, en el que se refugiaron las familias europeas, siendo conducidas á la goleta, donde se encuentran ya la mayor parte de los cristianos residentes en Túnez, y donde les protejen los cañones de las escuadras.

El contra-almirante frances, á pesar de la negativa del gobierno continuaba exigiendo que se le permitiese desembarcar tropas para la proteccion de los europeos. El 16, con ocasion de la fiesta del Beiran debia tener recepcion solemne el bey á la que habrán asistido los cónsules y oficiales de la escuadra.

Dícese que debia aprovecharse esta ocasion para escitar al bey á que hiciera dimitir á sus ministros. En presencia de las complicaciones que pueden ocurrir de un momento á otro y del carácter unitario de la insurreccion, el jefe de la escuadra francesa, de acuerdo con el cónsul, ha enviado á Francia un buque con despachos urgentes para el gobierno.

Noticias de Berlin y Viena dicen que reina en los círculos políticos de aquellas capitales grande agitacion para escitar á los gobiernos de dichas naciones á que pidan la traslacion de la Conferencia á Bruselas, porque las discusiones habidas en el Parlamento inglés han perjudicado al carácter de neutralidad que adoptaron desde un principio las potencias neutrales.

Dentro de pocos dias verá la luz pública la coleccion de poesías del jóven y malogrado poeta Sr. Martinez Monroy, acompañadas de un prólogo escrito por D. Emilio Castelar, y un juicio crítico debido á la pluma de don Juan Eugenio Hartzenbusch. La impresion del elegante tomo que forma la coleccion de poesías la han costeado los paisanos y amigos del Sr. Monroy, y como algunos de éstos no pudieron tomar parte en la suscricion que se hizo con este objeto, se ha determinado que quede abierta por pocos dias en la calle de la Montera, número 2, almacen de calzado.

En el cementerio de la Sacramental de Santa Cruz, San Justo y San Millan se van á construir dos nuevas galerías, á cuyo fin ha publicado el anuncio para la subasta de las obras necesarias.

El señor alcalde-corregidor ha publicado un bando en que se recuerda que por disposiciones anteriores está prevenido que solo se limpien las esteras y alfombras en las plazuelas hasta las nueve de la mañana en verano y las diez en invierno.

La beneficencia municipal de Madrid ha asistido á domicilio durante el mes de abril próximo pasado á 1.356 enfermos; en las casas de Socorro á 834; y 111 partos y abortos. Los profesores de guardia socorrieron en los citadas casas 507 accidentes.

La España pide que se encargue el cuerpo de ingenieros de minas de la inspeccion facultativa de las salinas para que se lleven á efecto las únicas procedentes reformas que en la renta urge realizar, las cuales son: 1.ª El aumento posible pero razonadamente calculado y en los puntos ventajosa y convenientemente situados, de la produccion en especie. 2.ª Una prudente y bien meditada baja en el exorbitante precio á que hoy se espende la sal. 3.ª Mejorar el actual sistema de elaboracion.

Ha corrido el rumor en Lóndres de haber ocurrido graves acontecimientos en la India. A este rumor se atribuia la baja que han esperimentado los fondos ingleses; pero la verdadera causa de este suceso consiste en el temor de que la Conferencia no consiga su propósito y vuelvan á empezar las hostilidades.

Cartas de Lóndres dicen que si los gobiernos de Prusia y Austria rehusan tratar sobre las bases fijadas en la sesion de la Conferencia del 17, la flota inglesa partirá inmediatamente para el Báltico. Las simpatías de la nacion inglesa por Dinamarca crecen de dia en dia.

Las cartas de Roma del 18 aseguran que Su Santidad asistirá á la procesion del *Corpus*.

—Ha sido emitido el empréstito pontificio.

—Se ha inaugurado el ferro-carril de Liorna á Orbitello.

—El gobierno romano ha concedido un plazo de diez y seis meses al Sr. Salamanca para terminar la línea férrea de Roma á Toscana.

Hay noticias de Túnez que alcanzan al 13. El 11 llegó la escuadra turca y el enviado otomano se puso de acuerdo con el cónsul de Francia y sus colegas. Continuaba la insurreccion. El kasnadar (primer ministro del Rey) habia presentado su dimision. Un italiano habia sido robado cerca de Túnez.

La peticion presentada al Congreso de los Estados-Unidos contra el establecimiento de un imperio en Méjico ha sido causa de una comunicacion dirigida por el ministro de Negocios estranjeros norte-americano Mr. Seward al ministro de los Estados-Unidos en Paris Mr. Dayton. Este despacho, segun se asegura, es completamente satisfactorio para el gobierno frances.

Propone un periódico, que durante el interregno parlamentario, las comisiones de una y otra Cámara se reunan y terminen sus trabajos sobre el nuevo sistema de casacion y sobre la refarma de la ley hipotecaria, con objeto de que estos proyectos sean votados por las Córtes apénas vuelvan á reunirse en la próxima legislatura.

El gobierno frances sigue mandando refuerzos á Argelia. Acaba de dar órdenes para que un regimiento de la guarnicion de Paris salga inmediatamente para aquella colonia.

En una carta de Aranjuez del dia 23, que publica *La Libertad*, se lee lo siguiente: «Por ahora puede asegurarse que no tiene fundamento el que se piense en modificacion ni tampoco en la caida del ministerio. Nada se ha indicado aquí acerca de que se piense en Armero, Pavía, ni en el duque de Tetuan para que formen nuevo gabinete: el actual tiene, á lo que se ve á la luz del dia, la confianza de la Corona, y no puede ocultarse que acaba de obtener varios triunfos en ambos Cuerpos colegisladores; triunfos alcanzados con inmensa mayoría, votando diferentes é importantes proyectos de ley.»

Ya se ha firmado la contrata del arriendo del teatro del Liceo de Barcelona por el agente de teatros Sr. Riviolli, el cual se compromete á tenerle por tres años, y á contratar una buena compañía de ópera italiana.

El nuevo director del Hospicio de Badajoz D. José Rodriguez ha hecho renuncia de su sueldo de 10.000 rs. anuales á favor del mismo establecimiento.

Parece que los propietarios de la plaza de toros de Olivenza han cedido esta al maestro Cúchares, sin retribucion alguna, solo con el objeto de que dé algunas corridas para animar en lo posible aquella poblacion durante los dias de la próxima feria.

Como dato curioso y que puede servir para calcular las resistencias que, en un caso estremo podrá encontrar en el Perú nuestra escuadra, será bien que sepan nuestros lectores, que habiéndose suscitado hace años una cuestion entre aquella república y la de Chile, el gobierno chileno dispuso armar en guerra con dos cañones de á ocho un buque mercante, y encargarle de pasar al Callao, puerto de Lima, capital del Perú, y apoderarse de la escuadra peruana, que entónces se componia de seis ó siete buques, dos de ellos de más de treinta cañones. El jefe chileno á quien se dió este encargo lo desempeñó perfectamente; á los pocos dias, la escuadra peruana estaba embargada por el buque chileno: dos cañones de á ocho vencieron, sin lucha verdadera á más de cien, algunos de muy grueso calibre.

En el pueblo de Torija, partido de Brihuega, segun nuestras noticias, tuvieron lugar hace pocos dias algunas desgracias lamentables. Habiase eximido de la suerte de soldado un jóven por ser hijo de viuda, y hallándose trabajando en el campo se vió acometido por el mozo á quien su exencion habia ocasionado el caer quinto, y el padre de éste, y le dieron de palos hasta dejarle casi sin vida. Llegaron en esto dos primos del apaleado, que quisieron defenderlo; pero recibieron dos navajazos, de los cuales parece que murieron. Los agresores se conoce que estaban decididos á todo, puesto que habiendo llegado tambien el teniente alcalde del lugar, le dispararon un tiro, que por fortuna no le dió. Por fin la Guardia civil logró apoderarse de aquellos dos hombres, que fueron conducidos á la cabeza de partido, donde se instruye el procedente sumario.

Tenemos entendido que la diputacion provincial de Albacete ha propuesto para la plaza de guarda mayor de montes, al soldado de la guerra de Africa Francisco Lopez Conejero, cuyo nombre es bien conocido en el país por los elogios que de él ha hecho la prensa. El gobernador de la provincia se ha conformado con la propuesta de la diputacion, de lo que debemos alegrarnos, pues nada más justo que se recompense á los que vertieron en las inhospitalarias playas africanas su sangre generosa.

Nos dicen de Illescas que el domingo tuvo lugar en el convento de religiosas Concepcionistas de dicha localidad la solemne profesion de una jóven novicia. Asistieron al acto las autoridades, ocupando los bancos principales en union con los padrinos y varios distinguidos convidados de la corte. La justa reputacion del Sr. Puyol Anglada atrajo á todo el pueblo que escuchó con la más profunda emocion el discurso altamente religioso y social, rico en ideas, y de lenguaje sencillo, correcto y persuasivo, que pronunció el jóven orador. Sabemos que el haberse dado tanta solemnidad á dicha profesion, es debido al celo incansable y piedad religiosa del Sr. Rivera, que no perdona medio alguno para el engrandecimiento y prosperidad de dicha comunidad religiosa.

En Almería, el 20, se vendió el trigo de 53 á 58 rs. fanega, cebada de 24 á 31, aceite á 58 rs. arroba; en Murcia, el 22, á 60 el trigo, de 21 á 24 la cebada; en Sevilla, de 42 á 55 el trigo, cebada de 27 á 28, aceite á 48; en Antequera, el 21, de 54 á 55 el trigo, de 26 á 27 la cebada, aceite á 47; en Cartagena, de 53 á 55 el trigo, de 19 á 20 la cebada, de 60 á 61 el aceite; en Alicante, de 46 á 58 el trigo, de 94 á 96 el cahiz de cebada, á 58 el aceite; en Figueras, el 19, á 68 la cuartera de trigo, á 30 la de cebada, á 44 el mayal de aceite; y en Lérida, á 80 el trigo, y á 38 la cebada.

Hace pocas noches fueron rescatados por el teniente de la Guardia civil don Adolfo Reina y Vionnet, jefe de la línea de Cazorla, acompañado del cabo segundo Juan Valenzuela, y guardia segundo Vicente Lopez Carbonell, la suma de 8.000 reales y varios efectos de ropa, encontrados al paisano Juan Martinez, vecino de Cazorla, el cual los habia robado veinticuatro horas ántes á su convecino Pedro García Lopez.

Ha vuelto á Málaga el gobernador de la provincia, despues de haber visitado varios pueblos de ella.

En Almería sigue tratándose de construir un teatro digno de la poblacion, cuyas obras se costearán por una sociedad de accionistas.

El Times ha recibido de su corresponsal en New-York las siguientes noticias: El ejército del Potomac atravesó el Rapidan el 4, y el general Lee se retiró á Mine Run. El general Meade no creyó prudente atacar la posicion que ocupaban los confederados hasta la llegada de los 40.000 hombres que manda Burnside.

—El general Schmidt habia avanzado siguiendo la línea del rio James hácia el fuerte Darling, esperando que se uniera á sus tropas otra columna á las órdenes de los generales Crouch y Siegel, que avanzaba por el valle de Shenandoah.

—El ataque general de la línea confederada empezó el 6, y el resultado indeciso de la gran batalla nos lo ha comunicado ya el telégrafo.

—Se critica mucho al general federal Butler por haber abandonado á Washington, en la Carolina del Norte. Esta evacuacion ha hecho perder á los federales toda la artillería gruesa que tenian en aquel punto y trenes y municiones, por valor de muchos millones de duros.

—Los despachos del Cairo dicen que los federales han atacado al general Banks durante su retirada á Alejandría; pero que fueron rechazados con pérdida de mil hombres y nueve cañones.

—El general confederado Marmaduke habia atacado á los generales Still y Cambden en Arkansas haciéndoles mil prisioneros y cogiéndoles siete cañones y 240 carros:

—Se dice que el general Sherman ha avanzado en direccion de Roma en Georgia.

—Dicen de Wicksburgo que los confederados tienen numerosas tropas en las dos orillas del Mississipí y que amenazan atacar aquella plaza. Se añade que tiradores confederados con artillería ligera hacen frecuentes escursiones sobre el rio Red y atacan todos los buques que pasan.

—El almirante Porter ha destruido 13 cañoneras y trasportes federales para impedirles que caigan entre las manos del enemigo.

—La quinta debe comenzar el lúnes en New-York. El *Herald* dice que podria ser ocasion de disturbios más graves que los del año último.

La España plantea ayer la grave cuestion de si, negándose á los demócratas el derecho de reunion, se les puede conceder el de predicar, estender y propagar sus doctrinas; en una palabra, si se puede autorizar la publicacion de periódicos pura y simplemente democráticos.

La cuestion de suprimir la pena de muerte se agita mucho en Inglaterra. La Cámara de los Comunes, á propuesta de Mr. Neate, ha nombrado una comision que informe si conviene ó no mantener la pena capital.

El gobierno italiano ha mandado encausar á todos los cómplices y espías de los borbónicos en las provincias napolitanas, y con este motivo son infinitas las personas procesadas.

Anteayer tomaron gran cuerpo los rumores de crísis. Se decia que el general don José de la Concha habia ido á Aranjuez; que para conjurar la formacion de un nuevo gabinete habia salido á las pocas horas para el real Sitio el presidente del Consejo de ministros, y que iba á formarse un ministerio del cuarto partido; pero á la media noche ya se sabia que todas estas noticias eran una pura invencion. El general Concha habia ido á visitar á su hermano D. Juan, y el Sr. Mon á acompañar á su hermana la marquesa de Pidal, que habia ido á despedirse de S. M. la Reina para emprender su viaje á Astúrias. En fin, anteayer que es cuando más se ha hablado de crísis, no ha habido ni el menor fundamento para creer en ella. Nada, absolutamente nada indica en estos momentos cambio ni modificacion ministerial.

El Banco de España ha comprado en Lóndres 125 millones de reales en barras de oro. Los primeros 26 millones han llegado ayer á Madrid, é inmediatamente han pasado á la Casa de Moneda para convertirse en piezas de oro.

2008 Ministerio de Cultura

Los Campos Elíseos acaso no podrán abrirse hasta el 20 de junio.

—La señora Tedesco no llegará á Madrid hasta el 22, pero este no retrasará la apertura, supuesto que no ha de tomar parte en la primera ópera *Guillermo Tell*.

—Dícese que ha sido escriturada para los Campos Elíseos la señorita Llanes, distinguida discípula del Conservatorio de música de Madrid.

De la *Agencia Peninsular* recibimos ayer los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Hamburgo, 23.

Ha llegado á Schleswig, capital del Ducado de dicho nombre, el príncipe Federico, acompañado de todo su Estado mayor.

Desde hoy el cuartel general del ejército prusiano, así como todos los servicios administrativos, están establecidos en esta ciudad.

San Petersburgo, 23.

El gobierno ha dirigido á sus representantes, cerca de la Conferencia de Lóndres, las instrucciones necesarias para que se opongan á todo proyecto de desmembramiento de Dinamarca, y que protesten contra las miras ambiciosas de M. de Bismark. Dice el príncipe Gortschakoff, que toda tentativa de alteracion del territorio danes seria esclusivamente provechosa para el reino sueco, y que el engrandecimiento de dicho reino estará siempre en oposicion con los intereses de Rusia. Concluye el príncipe reiterando la declaracion, que no hay lugar á un arreglo definitivo sobre las bases de la Convencion de 1852.

Lóndres, 23.

Es inexacta la noticia comunicada por la «Agencia Renter,» relativa á la aceptacion por los plenipotenciarios daneses de las proposiciones de Austria y Prusia; M. de Quoade y su colega no han aceptado «ad referendum» ni de ninguna otra manera las proposiciones de las dos grandes potencias alemanas.

Paris, 24.

En un manifiesto que acaba de publicar el duque de Augustembourg pide que las poblaciones de los Ducados estén llamadas á resolver la cuestion de soberanía por medio del sufragio universal.

El resultado definitivo de la gran batalla que ha tenido lugar entre los confederados y los federales, ha sido el que estos últimos deben renunciar por ahora á toda tentativa contra Richmond; cuyo ataque habia sido preparado por el general Grant de antemano y con esperanzas de buen éxito. Se confirma que la pérdida de los federales ha sido de 40.000 hombres.

El gobierno frances ha determinado que vayan buques de poco calado á las costas de Tunez para estacionarse en los puertos de aquella regencia donde no pueden entrar los grandes buques.

Ayer mañana á las diez ha sucedido una desgracia en el edificio que se está levantando para Tribunal Mayor de Cuentas en la calle de Fuencarral, frente al Hospicio. Un pobre albañil de 14 años de edad, hijo de unos honradísimos artesanos, que viven en la calle de San Vicente Alta, 38, bajo, y que perdieron hace dos dias á una hija querida, despues de una larga y penosa enfermedad, se cayó desde el piso segundo de la obra al patio del edificio. Fué conducido por varios de sus compañeros, albañiles tambien, á la casa de Socorro del segundo distrito, dando pocas señales de vida. Reconocido apénas que fué por el facultativo de guardia, dejó de existir.

Dícese que el señor marqués del Duero combatirá en el Senado el presupuesto de la Guerra miéntras el Sr. Alonso Martinez combatirá en el Congreso el proyecto de ley sobre reuniones públicas; y que en esta discusion se significará la existencia del grupo político, que sin querer abandonar los principios de la union liberal no marche de acuerdo con los jefes de dicho partido.

La crísis ministerial belga ha terminado retirando su dimision el ministerio anterior que la tenia pendiente desde 14 de enero. En su consecuencia, ha sido convocado el Parlamento.

Ayer no queda ya duda de que en el seno del partido progresista puro se está operando una gran reaccion en favor del duque de la Victoria. Miéntras *La Nacion* sale á su defensa contra los ataques de *La Democracia* y *La Iberia*, recuerda que el retraimiento del duque de la Victoria es anterior al acordado por el comité progresista.

Parece que por el ministerio de Fomento se ha concedido la autorizacion para dar principio á los estudios encaminados á la reconstruccion del famoso pantano de Lorca destruido y abandonado desde 1802: dicha autorizacion se ha espedido á favor de los señores Múcua, Menarquez y Echevarría, personas que animadas del más vivo interés por el fomento de la agricultura de la provincia de Murcia, fecundarán con cantidad inmensa de aguas, muchas fanegas de tierra, hoy abandonadas y por tanto infructíferas. Los trabajos se hallan muy adelantados: el ingeniero Sr. Espinar ha empezado ya los estudios correspondientes.

Los hombres políticos hacen notar la inteligencia en que marchan los periódicos progresistas puros y los moderados históricos y prueban esta inteligencia con los artículos publicados anteayer y ayer por los periódicos *La Libertad* y *Las Novedades*. Este último diario, progresista puro da á entender claramente que sus correligionarios abandonarian el retraimiento si ocupasen el poder los hombres del antiguo partido moderado.

De la *Agencia Havas* recibimos ayer los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 24 (por la mañana.)

El «Monitor» dice que el Emperador ha recibido el sábado á Mr. Beust, como lo hemos anunciado. Los insurrectos de Argelia han sufrido un nuevo descalabro el 16 del corriente.

Lóndres, 23.

Corre la voz de que la Inglaterra aceptará el sufragio de las poblaciones para el Schleswig y Holstein.

Berlin, 23.

Una diputacion ha presentado al Rey la esposicion iniciada por el baron de Arnim, suscrita con 30.000 firmas.

El Rey ha contestado: «Recibo con gusto esta esposicion, y velaré de concierto con los Estados de la Confederacion germánica para obtener una completa garantía y seguridad de que no vuelvan los Ducados á la opresion danesa. Yo no puedo daros ninguna noticia sobre la forma de esta solucion durante las negociaciones de la Conferencia; pero estad seguros que los sacrificios hechos por los intereses de la patria darán su fruto.»

La sesion del CONGRESO de AYER fué abierta á las dos por el Sr. Rios Rosas.

El Sr. **Cuesta** pidió á la mesa que hiciera presente al señor ministro de la Gobernacion su deseo de saber por qué se habia impedido la eleccion del diputado provincial por el distrito de Puenteareas, y por qué se habia negado el pase á un parte telegráfico puesto en la estacion de Vigo.

Los Sres. Terreros y García Miranda anunciaron otras preguntas al señor ministro de Hacienda, que no se hallaba en el salon.

Se dió lectura y pasaron al archivo várias copias de leyes sancionadas por S. M.

El Sr. **García Lomas** apoyó una proposicion de ley variando la capital del cuartodistrito electoral de la provincia de Santander; y el Congreso la tomó en consideracion.

El señor conde de **Campomanes** apoyó otra proposicion, concediendo una pension vitalicia para la nieta de un patriota, cuyos bienes fueron destruidos por los enemigos de la libertad.

Varios señores diputados pidieron que se tomase en consideracion ó se desechase en votacion nominal, y no habiendo suficiente número para tomar acuerdo

El señor **Presidente** declaró que no podia continuar la sesion, y la levantó, anunciando que á las cinco se reunirian las secciones.

Eran las dos y media.

La sesion del SENADO de AYER empezó á las dos y media, leyéndose el acta de la anterior, que fué aprobada.

Se leyó el dictámen de la comision sobre la proposicion de ley presentada por el Sr. Pastor y otros señores senadores para que se reformen algunos artículos del reglamento.

Igualmente se leyó un dictámen de comision sobre una pension.

Entrando en la órden del dia se puso á discusion el proyecto de ley autorizando al gobierno para verificar determinadas operaciones de crédito.

Abierto el debate sobre la totalidad, pidió y usó de la palabra en contra el señor Pastor, que examinando ligeramente el estado de la Hacienda en 1834, 44 y 54, y del quinquenio de 54 á 58 sacó la consecuencia de que en el último período desde 1858 á 64, período de paz y tranquilidad como ningun otro en la época constitucional, no solo se habian gastado una cantidad estraordinaria procedente de bienes nacionales, sino que se habian aumentado las contribuciones en un 40 por 100; aumento estraordinario é insostenible, pues si otras muchas naciones europeas han aumentado sus contribuciones en este período, atendiendo á gastos estraordinarios de guerras ó de armamentos, ninguna ha elevado este aumento á más de 27 por 100.

Critica como empírico el medio empleado para aumentar los ingresos, cual era aumentar las cuotas para las contribuciones directas y las tarifas para las indirectas.

Esplicó la crísis monetaria por la guerra de los Estados-Unidos, y dijo que no ha podido afectar á nuestro comercio.

Manifestó que los males de nuestro estado financiero dependen: 1.° De la desnaturalizacion del sistema de presupuestos, y para demostrarlo leyó los gastos é ingresos, calculados durante los cuatro últimos años y los gastos é ingresos realizados; resultando de esta comparacion un gran déficit para el Tesoro. 2.° Por la organizacion de la Caja de Depósitos, que en su opinion es viciosa y que calificó de empréstito continuo é indeterminado que se habia elevado ya á más de dos mil millones. 3.° El estado de las deudas amortizables. Hizo una detenida esplicacion de éstas, y criticó una operacion que sobre las mismas se hizo en el año 1860, diciendo que en la tablilla donde aparecen los insolventes en todas las Bolsas de Europa está el nombre de España. 4.° Las operaciones hechas por el Banco de España con el gobierno, operaciones que criticó como peligrosas para el Banco y para el comercio, como era la última que habia hecho sobre pagarés de bienes nacionales, pues el Banco da billetes al gobierno y éstos pasan inmediatamente al comercio, presentándose al cambio al Banco y produciendo un conflicto.

Entró despues á juzgar la operacion de crédito propuesta por el proyecto de ley que se discute, calificándolo de ruinoso para el crédito de la nacion.

El señor ministro de **Hacienda** contestó al Sr. Pastor, y aseguró que éste habia cometido graves errores, y al efecto dijo que el proyecto de ley que se discute, no es un proyecto de empréstito de 1.700.000, como manifestó el Sr. Pastor, sino un proyecto para fijar la aplicacion de cantidades que han votado ya las Cámaras.

Dijo que los presupuestos anteriores, y especialmente los de 1834, no habian sido presentados por el Sr. Pastor en toda su integridad, siendo por lo tanto la comparacion que pretendia hacer injusta.

Añadió que los déficits de los últimos presupuestos dimanan de la falta de sobrantes de Ultramar, y que eran precisamente para cubrir todos los déficits de presupuestos anteriores.

Rechazó que él hubiera dicho que la crísis monetaria era causa del proyecto de ley actual á pesar que la crísis nos ha afectado como á los demas países de Europa.

Aseguró que los presupuestos no están en déficit, pues los pagarés vencidos de Bienes nacionales que existen en el Tesoro representan la cantidad necesaria para cubrir los déficits y saldar los presupuestos respectivos.

Defendió la conducta del gobierno respecto á las deudas amortizables, y dijo que si se nos habia cerrado la Bolsa de Paris era por una negociacion de banqueros de aquella Bolsa, que así quisieron reponerse de una pérdida, pero de que ninguna responsabilidad cabe al gobierno ni á la nacion.

Demostró la ineficacia de los argumentos dirigidos por el Sr. Pastor contra la la Caja de Depósitos.

Defendió como convenientes las negociaciones del gobierno con el Banco; diciendo que si alguna inconveniente esperimenta éste para el cambio, es por la dificultad material que esperimenta la Casa de Moneda para acuñar toda la que necesita el Banco para el cambio; y terminó demostrando las ventajas de la operacion de crédito, cuya autorizacion se pide.

Suspendióse esta discusion.

Se leyó el dictámen de la comision sobre el proyecto de ley reformando algunos artículos de la ley de imprenta.

Se levantó la sesion, reuniéndose el Senado en secciones para nombrar comisiones.

Eran las cinco.

Parece que el juez Sr. Yanguas ha autorizado á Vicenta Sobrino para ser fotografiada en la cárcel, como ha solicitado. Hace dias que esta desgraciada se cortó el pelo y colocó una trenza en la capilla de la cárcel, en cumplimiento de un voto que habia hecho á la Vírgen.

En estos dias se ha presentado á la censura de Teatros una zarzuela en dos actos, titulada *Amar sin interes*, original de un jóven escritor, de la cual hemos oido hablar con elogio.

Se ha estrenado en Barcelona con buen éxito en el teatro Principal la nueva zarzuela titulada *Margarita*, en la que alcanzaron merecidos aplausos todos los artistas que en ella tomaron parte, en especial la Sra. Santa María y el señor Sanz.

El correo de la Coruña por Santiago ha comenzado á salir á las doce de la noche, con arreglo á lo dispuesto por la direccion general del ramo.

Muy en breve volverá la señora viuda de Poitevin á verificar nuevas ascensiones aereostáticas, realizando los propósitos que no pudo llevar á cabo cuando estuvo anteriormente en Madrid. Consisten estos propósitos en verificar ascensiones sobre un caballo, sobre un toro y acompañada de varios aficionados.

Ayer tarde ha sido retratada la procesada Vicenta Sobrino por el fotógrafo señor Hebert.

Ha sido puesta á disposicion del juez de primera instancia del distrito de la Universidad la sirviente Antonia B., por haber estraido algunas prendas de la casa en que servia.

En una casa de la Costanilla de los Desamparados ocurrió un fuerte escándalo, dando por resultado el salir gravemente herido cierto sujeto, que fué curado en la casa de Socorro del tercer distrito.

El gobernador de la provincia de Madrid, señor conde de Ezpeleta, ha pasado ayer al real Sitio de Aranjuez.

Ayer por la mañana ha marchado á Aranjuez el ministro de Estado Sr. Pacheco. Permanecerá allí unos ocho dias; pero hará una breve escursion á Madrid para asistir al debate, ya próximo, sobre el proyecto de ley de naturalizacion de españoles en las repúblicas hispano-americanas.

Acaso mañana se presente al Congreso el dictámen de la comision de Amortizables. Lo único que en este dictámen hay de interes para los tenedores de dicha deuda, es que en lugar del producto de los baldíos y realengos, se aumentará con seis millones la cantidad señalada para la amortizacion de aquella deuda.

Hoy queda terminada la entrega de quintos ante el Consejo provincial. Son muy pocos los que quedarán pendientes de protesta. La entrega se ha hecho con admirable regularidad. En prueba de la rectitud y severidad con que ha procedido en este asunto el Consejo provincial, podemos decir que ha sido espulsada del local una persona de quien se suponia que se dedicaba á engañar á algunos incautos

Ayer han corrido rumores de desórdenes en Zaragoza. Podemos desmentirlos terminantemente.

Se ha dispuesto que pasen 252 presidiarios de Búrgos á Santoña, alojándose en la planta baja del cuartel del Duero, á cuyo fin se están practicando las obras y reparaciones necesarias.

Los últimos esfuerzos hechos para amistar á los Sres. Olózaga y Espartero han fracasado. Se ha dicho al duque de la Victoria que es posible que el Sr. Olózaga esplique sus palabras del banquete de un modo honroso al mismo duque, si éste se compromete de antemano á aceptar la satisfaccion. Una carta de Logroño del 23, que se nos ha enseñado, manifiesta la firme resolucion del general Espartero de no unirse políticamente al Sr. Olózaga, porque lo cree perjudicial al partido progresista.

Ayer ha sido conducida á la cárcel de mujeres, puesta incomunicada y á disposicion del señor juez de primera instancia del distrito del Hospital, una mujer que dijo llamarse Josefa Poveda y Tebar, natural de la Roda, de 43 años de edad, habitante en la calle de la Torrecilla del Leal, número 9, prendería; por habérsela encontrado en su habitacion los medios que al parecer pensaba emplear para un conato de envenenamiento en la persona de Pedro Fuentes Santiago, segun se afirma. Este importante servicio se debe al celoso é inteligente inspector de vigilancia D. Cayetano Dominguez, de quien ya nos hemos ocupado otras veces por sus muchos y buenos servicios prestados. Dicho señor inspector fué auxiliado para esta captura por D. Javier Pagola, escribiente de la inspeccion, y por los guardias veteranos de la 4.ª compañía, Lorenzo Navarro Torrecilla y Santiago de la Hera y Barba.

La Peninsular celebró su junta general el domingo á las doce, en el salon grande de Capellanes. Su director el excelentísimo Sr. D. Pascual Madoz leyó la Memoria, que fué oida con señaladas muestras de aprobacion. Publicaremos este importante trabajo, en el que se demuestra la prosperidad, siempre creciente, de esta Compañía.

Se asegura que se ha concedido el indulto á D. Serafin Cano, que se halla cumpliendo la condena que le fué impuesta á consecuencia de la publicacion de un periódico clandestino. De todas veras nos alegrariamos de que se confirmase esta noticia.

Hoy es esperada la comision compuesta de los señores D. Annibal Alvarez, Enriquez y Peironet, que por órden del ministerio de Gracia y Justicia, y designacion de la Academia de San Fernando, pasaron á reconocer las obras de la catedral de Leon, acerca de las cuales hizo una denuncia cierto periódico.

Están muy adelantados los trabajos para la publicacion, por cuenta de la Academia de San Fernando, de los magníficos grabados hechos por artistas españoles de más de treinta cuadros originales de váries pintores antiguos, pertenecientes á la misma Academia.

A las primeras horas de la mañana de ayer, el estado del cielo era: cubierto en Bilbao, Valencia, Salamanca y Madrid; casi cubierto en Oviedo; celajes en la Coruña y Palma; casi despejado en Santiago y Granada; alguna nube en Oporto; nubes en Lisboa, San Fernando, Sevilla, Tarifa, Murcia, Búrgos y Valladolid; ráfagas en Alicante; calma en Barcelona; despejado en Zaragoza y Soria.

El estado de la mar al principiar el dia de ayer, era: tranquila en Bilbao, Tarifa, Palma y Barcelona; gruesa en la Coruña; en calma en Oporto; bella en Lisboa; picada en San Fernando; agitada en Alicante.

Para el dia 30 del corriente y siguientes se ha señalado en grado de súplica la vista de la causa que tendrá lugar en la sala tercera de la audiencia de Madrid, seguida en el juzgado de Toledo contra Eugenio Panteja (a) Cacheta y otros, sobre el secuestro de la persona de D. Ildefonso Hernandez Molero, vecino de dicha ciudad. Entre los procesados que se fugaron, y que aun permanecen de este modo, se encuentran el citado Cacheta, jefe; Sebastian Fernandez y Claudio Martin Maestro; habiendo sido muertos por la Guardia civil otros dos de los fugados. Los demas se encuentran presos en la cárcel de Toledo. Sostendrá la acusacion, á nombre del agraviado, el licenciado don Manual María Herreros. Los abogados de los procesados presentes son D. Bernardo Brieva, D. Juan Bautista Alonso, D. Cárlos Bravo Garrido y D. Narciso Buenaventura Selva. El ministro ponente es don Francisco Fernandez Negrete, y el abogado fiscal D. Juan Lopez de Argueta.

Por el inspector de vigilancia del distrito de las afueras del Sur, ha sido detenido anteayer un prófugo, correspondiente á la quinta de este año, y vecino del pueblo de Camas, provincia de Oviedo.

Anteanoche, á las 12 y media, se declaró un pequeño incendio en una casa de la Corredera Baja de San Pablo, habiéndose quemado únicamente la colgadura de una cama y parte de los colchones de la misma. El fuego pudo sofocarle muy pronto el sereno de la espresada calle.

Ayer mañana ha sido atropellada por un carro en la calle de la Arganzuela una niña de seis años, quedando muerta en el acto. El juez competente tiene ya conocimiento de este suceso, y la desgraciada niña fué conducida al depósito del Hospital general.

El celoso gobernador de Cádiz Sr. Hurtado sigue ocupándose con el celo que acostumbra en todo lo relativo á la mejor administracion de la provincia. En la capital habia iniciado várias reformas relativas al órden público y seguridad, siendo una de ellas la de alistar á cuantos se dedican al servicio del público y que se conocen por mozos de cordel, á los cuales habia organizado como en Madrid, dándoles una chapa de laton con el número correspondiente, sin cuyo requisito, y prévia la licencia, no podrian ejercer el acarreo de efectos.

En la prevencion de San José se halla recogido un niño de 3 á 4 años de edad, el cual habiéndose perdido fué encontrado en la plazuela de Santa Ana por dos guardias veteranos en aquel punto apostados.

Ha sido nombrado abogado consultor del Tribunal de Comercio de esta corte el Sr. D. Galo de Zayas, que figuraba como consultor titular del mismo.

Se indica para el arzobispado de Tarragona, vacante por fallecimiento del señor Cesta y Borrás, al Ilmo. Sr. Fleix, actual obispo de la Habana. Aun no se sabe si aceptará; pero se espera que vendrá con gusto á una iglesia entre cuyas dignidades figuró anteriormente.

Síguese diciendo que el Sr. Gonzalez Brabo irá de embajador á Roma. Nosotros seguimos creyéndolo posible, pero tambien seguimos afirmando que nada hay resuelto.

Ayer se ha presentado en el juzgado del Congreso la acusacion fiscal correspondiente á la causa del asesinato de doña Cármen Calza, en la calle del Fúcar el 9 de enero próximo. El promotor fiscal señor Castell pide para la Vicenta Sobrino, convicta y confesa del asesinato, la pena de muerte en garrote vil; para D. Cárlos Casulá, marido de la víctima, y el presidiario Luis Fernandez del Peral, marido de la Sobrino, y Adriano Irua, la absolucion de la instancia; y el sobreseimiento para una Manuela del Campo, Miguel Márcos y Nicolas Moro. Ademas pide que se forme pieza separada sobre la falsificacion que aparece de un testamento.

SEGUNDA EDICION.

Ayer, segun anunciamos anoche, quedó hecha la notificacion á los dos principales procesados en la causa de la calle del Fúcar. Al efecto el juez competente señor Yanguas, con una eficacia y prevision que nunca serán bien encarecidas, habia dictado las disposiciones convenientes para atender á cualquier incidente que pudiera ocurrir en el acto de la notificacion, especialmente de Vicenta Sobrino, que por razon de su sexo y su propension á ciertos accidentes repentinos, inspiraba más cuidado. Ante todo dictó las órdenes oportunas para que con las debidas precauciones se sacase el retrato de la Vicenta, con cuya condescendencia satisfizo su pretension de la interesada, que deseaba poder consagrar este recuerdo á su marido; y en efecto, la procesada se retrató en tres distintas actitudes, á cosa de las cuatro y media de la tarde. A las seis y cuarto se personaron en la cárcel el escribano actuario D. Francisco de P. Morales con su compañero del mismo juzgado del Congreso D. José Quintana, haciendo comparecer á la encausada. Esta se presentó acompañada de la virtuosa señora directora del establecimiento, del alcaide y dos demandaderas, pero quedó sola en la sala de visitas, si bien atendida de cerca por si necesitaba algun auxilio.

El Sr. Morales, con frases afectuosísimas, con esquisito tacto y celo paternal y ayudado en su penosa mision por su compañero, fué indicando á la reo cuál era el objeto de su visita. No tardó mucho en comprenderla la infeliz Vicenta, que sin perder su entereza, y aunque un tanto conmovida, dominando su emocion apresuró el desenlace de tan angustiosa escena dándose por notificada y diciendo entre otras cosas: que no se lo ocultaba que el que hacia un daño como el que ella habia cometido, era justo que lo pagase. El escribano procuró animarla con palabras consoladoras y de agradable esperanza, fundando esta en lo mucho que puede alcanzar todavía el tino de un defensor y diciéndola que no porque el promotor fiscal haya pedido la última pena, ha de ser irremisible su cumplimiento, pues falta todavía la aprobacion del juez y de la Audiencia.

Poco despues de las siete se terminó este acto. Los notarios apénas podian ocultar la penosa impresion que su alma habia recibido. Vicenta Sobrino se retiró con paso firme, desgarrada el alma sin duda, conteniendo algunas lágrimas que brillaban en sus párpados, pero afectando en su lábio una sonrisa. Fuera de la sala el señor alcaide la hizo beber un poco de agua; un sacerdote y la directora de la cárcel procuraban animarla. No sabemos hasta ahora lo que pasó despues.

La notificacion á D. Cárlos Casulá se hizo despues de las ocho y media en la cárcel de hombres, donde se encuentra. El procesado no perdió un momento la tranquila serenidad que siempre ha mostrado.

Con semblante jovial y con las maneras distinguidas que le son naturales escuchó al Sr. Morales, y á las nueve y cuarto salió á despedir á éste hasta la puerta de encierros.

Los defensores empiezan ahora su mision. El de Vicenta Sobrino es D. Francisco de Paula Canalejas, y su procurador el Sr. Morayta; el de Casulá es D. Simon de Santos Lerin, y D. Francisco Balaguer el procurador. De la defensa de Fernandez del Peral y de Irúa se ha encargado D. Hermenegildo María Perez. Mu-

2008 Ministerio de Cultura

cho pueden esperar de tan distinguidos letrados sus defendidos.

Ha sido nombrado arquitecto de distrito de la provincia de Búrgos D. Luis Villanueva y Arribas, propuesto por la diputacion.

Anteanoche á las ocho hubo una fuerte tormenta en Ciudad Real, que causó graves daños en los viñedos y olivares.

Anoche recibimos de la *Agencia Havas* los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 24 (por la tarde.)

«La Gaceta de Specer» de hoy publica un telégrama de Viena anunciando que Francia é Inglaterra declararian que consentian en abandonar los tratados de 1852 y votarian por la union del Helstein con la parte meridional del Scheleswig, separados de Dinamarca.

Bucharest, 24.

Se ha descubierto un nuevo complot reaccionario en Jassy.

Votos unánimes por todas partes á favor del príncipe Couza. Hay la mayor probabilidad de que una inmensa mayoría vote si el plebiscito sobre la ley electoral, segun las noticias que llegan de Bucharest.

Paris, 24 (por la tarde.)

Roma, 23.—Se asegura que el cardenal Franchi será nembrado nuncio de Su Santidad en Madrid. Su Santidad enviará tambien un nuncio á Méjico, cuando el emperador Maximiliano y Mr. Labastida se pongan de acuerdo sobre el arreglo en proyecto.

Paris, 24 (por la tarde.)

Acaba de recibirse el parte oficial de que el duque de Malakoff ha muerto. Mr. Beust partió esta mañana para Lóndres. Se han enviado muchos regimientos de refuerzo á la Argelia. Tambien se dice que la division del general Bourbaki se disponia para partir.

En las noches del 14 y 15 del actual fueron robadas las iglesias de Santa Eulalia de Moar y San Pedro de Ayazo, provincia de la Coruña, llevándose los ladrones várias alhajas de plata de poco valor, y unos 58 rs. de los cepillos de las ánimas. Se instruyen diligencias para el descubrimiento de las alhajas y el de los criminales.

Se ha concedido licencia para dar bailes campestres en el cercano pueblecillo de Tetuan.

Ha sido aprobada por la censura una zarzuela en un acto y en verso, titulada *El médico de las damas*. Esta zarzuela se estrenará muy pronto en el teatro de Jovellanos.

Ayer ha sido herido gravemente en la cabeza y en un brazo, cerca de la calle de la Urraca, un sujeto que no supo decir quién fué el agresor. Curado en la casa de Socorro del tercer distrito, le trasladaron despues á la sala de Santa Bárbara, número 25, en el Hospital general.

A lo que han dicho algunos periódicos de que el Sr. Alonso Martinez combatirá en el Congreso el proyecto de ley de reuniones, aprobado ya por el alto Cuerpo colegislador, contesta *El Reino* que el diputado aludido, hasta ahora no ha formado propósito de usar de la palabra en las deliberaciones que produzca este proyecto de ley, y aun puede asegurar, sin temor de ser desmentido, que el Sr. Alonso Martinez no consumirá turno en la discusion.

La comision de reuniones públicas del Congreso se ha reunido ayer tarde para constituirse.

Las secciones del Congreso han autorizado ayer la lectura de una proposicion de ley disponiendo que las pensiones sean votadas por bolas.

Ayer tarde, despues de haber sido curado en la casa de Socorro de la Plazuela del Progreso, fué trasladado en una camilla de dicha casa al Hospital general un arriero á quien cerca de Madrid y en el camino de Torrejon de Ardoz le habia dado una coz en el pecho una de las mulas de su propiedad.

Ayer mañana fué atropellado en Recoletos por su propio carro un infeliz carretero, el cual recibió algunas contusiones, una de ellas de consideracion. Curado en la casa de Socorro de la calle de Jacometrezo, fué trasladado á su casa.

Ayer tarde, un carbonero en la travesía de Moriana se permitió maltratar de palabra y obra á una señora. Esta fué curada en la casa de Socorro de la calle de Jacometrezo, y el agresor detenido y puesto á disposicion del juez competente.

Parece, segun hemos oido, que en un pueblo de la provincia de Palencia un sujeto intentó robar á otro, acometiéndole con una navaja; mas resistiéndose, aunque indefenso, aquel desgraciado, recibió tan terrible puñalada, que á las veinticuatro horas era ya cadáver.

Ayer mañana, en la plazuela de Santo Domingo, se cayó del caballo que montaba un jóven de unos treinta años de edad, el cual salió muy mal herido en la cabeza, en el labio superior y en la nariz. Fué auxiliado en la casa de Socorro de la calle de Silva, y conducido despues al hospital de la Princesa.

Un despacho telegráfico fechado ayer en Paris anuncia que el mariscal duque de Malakoff no ofrece esperanza alguna de vida.

Las secciones del Congreso han nombrado ayer tarde: Para la comision de reuniones, á los Sres. Casanueva, Mena, Romero Ortiz, Lopez Ayala, Aurioles, Lorenzana y Diaz Argüelles; y para la mista, en la ley de sancion penal contra delitos electorales, á los señores marqués de la Vega de Armijo, Manresa, Zorrilla (D. Miguel), Pardo Montenegro, Clarós, Bayarri y Latorre, que ya formaron la comision de la Cámara popular.

El picador de toros Antonio Osuna, que aun continúa en la sala de toreros del Hospital general, tiró anteayer las muletas, y á fin de este mes marchará á su casa ya bueno.

El presbítero Sr. D. Tristan Medina se ha separado de la colaboracion de *La Discusion*, por disentimiento con las doctrinas sostenidas actualmente por dicho periódico.

Anteayer tarde falleció en esta corte, despues de una penosa enfermedad, doña María Ruiz de Quevedo, esposa de D. Raimundo García Ruiz, hermano del director del *Pueblo*. La doña María ha bajado á la tumba en la flor de su edad; apénas habia cumplido los 24 años.

Anoche recibimos de la *Agencia Peninsular* los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 24 (por la tarde.)

Mr. de Beust ha salido para volver á Lóndres, y parece muy satisfecho de su entrevista con el emperador, el cual ha asegurado de nuevo al representante de la Confederacion germánica que, bajo ningun concepto intervendria Francia en favor de Dinamarca.

En los círculos mejor informados se dice que S. M. imperial ha convenido con Mr. de Beust que el ducado de Holstein y la parte alemana del Ducado de Schleswig podrian ser separados del territorio dinamarques.

Circula el rumor de que la Conferencia se trasladará muy pronto á Paris.

A fin de Bolsa han quedado:

El 3 por 100 frances, á 66,70.

Norte de España, á 460.

Empréstito italiano, á 69,00.

(Estas dos últimas operaciones han sufrido una baja de 22 francos sobre la cotizacion de ayer.)

No se han cotizado los fondos españoles.

Viena, 24.

El gobierno otomano se ha negado categóricamente á ponerse de acuerdo con los gobiernos de Rusia y de Austria para la ocupacion de los Principados Danubianos.

El domingo recibieron la primera comunion en la real iglesia-colegio de Loreto, calle de Atocha, várias señoritas educandas del mismo. El acto fué tan solemne como devoto, viéndose á las niñas vestidas con traje blanco acercarse á la sagrada mesa miéntras sus compañeras cantaban en el coro preciosos motetes alternando con los tiernos fervorines que dirigia á las niñas el Sr. Anglés, profesor de religion y moral de dicho establecimiento. Concluida la misa se cantó una preciosa Salve, composicion del maestro de dicho colegio D. José Casado.

La *Epoca* cree que el Sr. Mantilla, director de la *Política*, será nombrado director de Agricultura.

El número de *La Epoca* correspondiente al dia de ayer, no fué á provincias por causas agenas á la voluntad de nuestro colega.

Anoche recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 24.

En la Bolsa de hoy quedaban: el 3 por 100 interior, á 00 0[0; el 3 por 100 esterior, á 00 0[0; la diferida, á 00 0[0; la amortizable, á 00; el 3 por 100 frances, á 66,60; y el 4 1[2, á 93,50.

Lóndres, 24.

Las consolidades inglesas quedaban de 90 1[4 á 3[8.

CAUSA
DE LA CALLE DEL FUCAR.

La causa formada á consecuencia del horrible asesinato cometido el 9 de enero último, en la persona de doña Vicenta Calza y Pomar, ha quedado hoy elevada á plenario, vamos por lo tanto dar á nuestros lectores estensos detalles acerca de este suceso que tanto y tan justamente viene preocupando la atencion pública. Los pormenores que nos hemos proporcionado, tienen toda la exactitud que es posible, despues de las estensas y minuciosas averiguaciones practicadas por el juzgado del Congreso, que ha mostrado un celo estraordinario en este complicado y misterioso proceso. Ni una diligencia por minuciosa ó poco importante que pareciera, ha sido omitida, y esta es la razon de que tanto se haya prolongado el sumario. La peticion fiscal, escrita por el acreditado promotor señor Castells, es un trabajo que mereceria una reproduccion íntegra para que el público apreciase por sí mismo la elevacion de miras y la profundidad de las consideraciones jurídicas que en tan importante escrito aparecen; pero no permitiéndonos las dimensiones, ni la índole de nuestro periódico hacer una reproduccion textual, de esta acusacion que consta de ochenta pliegos, nos limitaremos segun costumbre á hacer un estracto que baste á hacer que nuestros habituales lectores formen una idea cabal de la triste trágedia en que la desgraciada Vicenta Sobrino Rodriguez ha desempeñado el repugnante papel de protagonista.

El promotor fiscal, en su notable acusacion escrita, despues de hacer una corta narracion del estado en que la autoridad encontró la casa de la difunta cuando le dieron cuenta del crímen, manifiesta que fué detenida en Valladolid la presunta reo Vicenta Sobrino, natural de la Guardia, provincia de Pontevedra, no reincidente, desposada desde 1.° de marzo de 1862 con Luis Fernandez del Peral, y criada que era de la doña Vicenta. En su declaracion inquisitiva, dijo aquella

He sido presa en Valladolid, hallándome en la casa de Juana Medina, por un Agente de la Autoridad, y no creo *sea otra la causa, sino la de haber dado muerte á mi señora Doña Vicenta, cuyo apellido ignoro, en la noche del viérnes último*: Entre cinco y seis de la tarde de este dia, serví la comida á mi señora que, al tomar la sopa manifestó disgusto porque le faltaba sal: incomodada, me llamó «marrana:» la contesté «señora, la sopa está bien» y repuso, dandome un empujon, y tirando la sopera, «mucho tiene Vd. que aprender para servir en mi casa:» callé pero me encolericé: mortificada ya por haberme faltado un pañuelo en aquella casa, dije interiormente «no comerás muchas:» entónces concebí el proyecto de matarla. En seguida serví los demas platos sin que mediasen otras contestaciones: Quitada la mesa me retiré á la cocina, comí y limpié la vagilla: ántes de terminar esta ocupacion bajaron las señoras de los cuartos segundo y tercero, permaneciendo con Doña Vicenta hasta las nueve y media. A esta hora se retiraron: fueron las únicas personas que entraron en la casa aquella noche: inmediatamente se acostó la señora y traté de arreglar mi cama trasladando, segun costumbre, al gabinete los colchones y ropas que estaban en mi dormitorio: al llevar la colcha, *como persistiese en el proyecto que habia concebido de dar muerte á mi señora, tomé el cuchillo de la cocina*: es el mismo que se me pone de manifiesto, como tal lo reconozco: le coloqué sobre la mesa del gabinete y me acosté vestida, serian las diez ó diez y media: Siguiendo ó alimentando la idea que me dominaba, despues de algun tiempo, y siendo la hora de las doce, me levanté, persuadida de que mi ama estaba durmiendo: tomé el cuchillo, pasé á la alcoba, una de sus puertas vidrieras estaba abierta: avancé á la cama, observé que mi señora dormia vuelta de espaldas y acostada sobre el lado izquierdo: le tiré un golpe con el cuchillo sin saber en qué parte la herí, si en la cabeza ó en el pecho; mi señora despertó dando un grito y secundé el golpe. No sé si le di más, solo recuerdo bien que en aquel momento la señora se incorporó ó sentó en la cama y cayó al suelo sobre mí: volvió á incorporarse y me dijo: ¿qué te he hecho yo? ¿por qué me matas? y la contesté arrojándome sobre ella, *¿le parece á Vd. que no me ha hecho*

gente y delicada, y ya comprendeis que no hemos de esponernos á engañar la confianza de los dos reyes, batiéndonos por nuestro interes particular. Dilatemos nuestro lance para dentro de unos dias... ¡Qué diablo! teneis el humor demasiado belicoso, y como debemos una esplicacion categórica á un huésped tan galante como vos, añadió Pampelonne, os diremos que vamos á Paris á ganar al jefe de una de las puertas de la ciudad; ya veis que la mision es de toda confianza.

—¡Qué lástima! no encontraremos otra ocasion mejor, murmuró Clermont.

—Vos mismo teneis deberes que llenar aquí: S. M. católica Enrique III estará dentro de algunas horas en este castillo, y vos teneis que hacerle los honores.

—¡Enhorabuena! Eso me distraerá: voy á entretenerme en arruinar á La Gazette, voy á saquear su castillo... no obstante, respetaré el sitio elegido para nuestro lance; cuento con vuestra actividad, despachad lo más pronto posible esos asuntos del Rey... ¡Tengo deseo de ver levantarse aquí un sepulcro gótico! ¡Qué bien estará!... Hola, añadió volviéndose á los criados, preparad los caballos de estos señores, y disponéos vosotros á preparar el castillo para hacer al Rey la acogida que le debo.

Ambos amigos continuaron su camino.

—¿Habeis visto un hombre más chistoso? dijo el caballero á Gourdon.

—¡Es original!

—Cierto; pero uno ú otro nos vamos á ver obligados al fin y al cabo á matarle, en lo cual tendré un sentimiento.

—El se habrá tenido la culpa.

—Sí, porque no entiende de rehusar. En fin, dejémosle y hablemos de nuestros amores.

Miéntras los dos viajeros formaban mil proyectos para el porvenir, Clermont hacia disponer el castillo de Dourdan, removiéndolo todo para hacer una acogida digna de príncipe á su Rey.

Esta acogida costó muy buenas sumas al baron de La Gazette.

XI.

Odio.

La duquesa de Montpensier habitaba en la calle de Tournon actual, en el palacio últimamente ocupado por un escuadron de guardias republicanos. Este edificio, que ha cambiado tantas veces de destino desde los Guisa hasta hoy, era en 1589 una de las casas más suntuosas de Paris: el orgullo de los príncipes de Lorena les imponia crecidos dispendios y un fausto real, que si no estaba en armonía con su fortuna, sostenia su popularidad.

La duquesa, cuando la elevacion de su hermano Mayena á la dignidad de lugar-teniente general del reino, se habia trasladado al Louvre; pero si la vanidad le habia aconsejado este paso, no por eso habia prescindido de su casa y su barrio, en el que su presencia escitaba el entusiasmo popular, ocupando el Louvre solo en los dias de ceremonia.

La duquesa estaba en su gabinete, porque esta mujer activa é infatigable, que manejaba la política como un hombre de Estado, dictaba á varios secretarios á la vez y trabajaba en los asuntos de la liga más que ninguno de sus jefes. La duquesa, sentada en un sillon de elevado respaldo, abria y leia rápidamente algunos despachos que acababan de entregarla, turbándola vivamente su lectura.

De pié y apoyado en el tablero de la chimenea, un religioso miraba con más familiaridad que respeto á la princesa; este hombre, que jugaba con las cuentas de un largo rosario suspenso á su cintura, era el reverendo P. Bourgoing, prior de los Jacobinos, uno de los actores más fanatizados de esta época siniestra, que muriendo descuartizado para expiar el asesinato de Enrique III, no lanzó un grito en la tortura, no sintió el menor remordimiento y exhaló el último suspiro maldiciendo la memoria del Valois y glorificando la del asesino.

El prior miraba á la duquesa con curiosidad, interrogándola de vez en cuando para saber lo que contenian los despachos.

—¡Un nuevo descalabro! esclamó la duquesa de Montpensier. Saveuse ha perecido y La Gazette ha sido envuelto por esos condenados, sin que se sepa lo que ha sido de él.

—¿Y el Valois qué hace?

—Segun este despacho, leed, padre, leed... Dentro de algunos dias seremos sitiados por esos dos monarcas herejes.

Bourgoing tomó el despacho que le presentó la duquesa con mano trémula, y le recorrió rápidamente.

—Mejor, mucho mejor; el filisteo avanza en busca de su ruina. ¡Paris sitiado, el Valois es muerto!

—Yo soy ménos crédula que vos, padre mio; el pueblo no sabrá mantener una larga resistencia: ademas, no tenemos provisiones para un sitio largo.

—Si tuviésemos, la guerra se prolongaria más de lo necesario: es fuerza que el hambre y la miseria impulsen al pueblo á buscar un pronto desenlace. Solo ella nos hará encontrar un fanático.

—¡No le hallareis! Todos estos ciudadanos son cobardes.

—Calumniais á mi querido Clemente, señora.

—¡Vuestro Clemente es un loco! No se puede contar con él.

—¿Puede él contar con nosotros?

—¿Lo dudais? Por mi parte sabeis que no hay sacrificio de que no sea capaz para deshacernos del tirano.

—Entónces respondo de Clemente.

—¿Le habeis visto desde ayer?

—Le veo á todas horas; su valor se sostiene, y desde la noche última está más animado que nunca: nuestra estratagema ha tenido un éxito feliz y está completamente fascinado: vuestra voz ejerce sobre él un poderoso imperio, y no dudo que al fin llegará al límite que deseamos.

—¿Qué os ha dicho esta mañana?

—Me ha contado su sueño: ha venido á buscarme á mi oratorio, se ha hincado de rodillas y me ha hecho una confidencia que para mí no tenia nada de nueva. Padre, me ha dicho, es preciso que descargue mi alma confiándoos los tormentos que la agitan. He soñado hace quince dias que libertaba á la Francia de su tirano, hundiendo un puñal en el seno de Enrique III: desperté sobresaltado, pasé la mano por mi frente empapada en sudor, y caí de rodillas, pidiendo á Dios que me diese un sueño más tranquilo.

—Hijo mio, le dije, no desoigais advertencias que bajan de tan alto. ¿Habeis comunicado á alguien vuestro sueño?

—A nadie más que á vos.

—¿Y desde esa noche no habeis vuelto á ser visitado por el espíritu divino?

—Esta última noche dormia con un sueño pacífico, mi celda estaba cerrada, habia dicho mis oraciones con fervor, y sano de cuerpo y de espíritu, un sueño bienhechor habia cerrado mis párpados. De repente una voz dulce y armoniosa como si fuese un canto celeste, me despertó diciéndome estas palabras: «Elegido de Dios, arma tu brazo, salva á tus hermanos y lava las culpas del Valois en su propia sangre.»

—¿Estais seguro, le dije asombrado, de haber oido todo eso? ¡No será un nuevo sueño!

—No, padre mio, no era un sueño, estaba yo bien despierto: hay mas, esta voz no era nueva para mí, vibra sin cesar en mis oidos; siempre ha ejercido para mí una influencia fatal; siempre he tenido que huir de ella, porque me domina á pesar mio... Esta voz pertenece á una mujer, á un ángel quizá; pero que yo la he oido hablar, que la conozco.

—Vuestro fanático, murmuró la duquesa, tiene ideas algo mundanas.

—Creo haberos dicho que su juventud ha sido tempestuosa; no obstante, el dominio que sobre él ejerce esa mujer es puramente espiritual; la cree un ángel enviado por Dios sobre la tierra para cumplir alguna estraña mision.

—¡Cosa singular!

—Aun no he concluido: la persona que sobre él ejerce tal dominio sois vos, puesto que vuestra voz ha sido la que ha reconocido esta noche.

—¡Oh, no! ¡Ya comprendo! ¡No es mi

2008 Ministerio de Cultura

poco daño poniendome la mano donde nadie lo ha hecho? Sujetándola entónces la arrojé ó tendí en el suelo y echándole mano á la garganta la apreté una corbata que llevaba puesta, anudándola tres veces, con otro pañuelo la até por el cuello al pié de la cama. En seguida, si no recuerdo mal, la eché encima un colchon de los de mi cama y me senté en una silla para observar *si se moria ó no, oyéndola únicamente dar algunos suspiros y sin que volviera á tocarla.* Despues de estar sentada como hora y media sin oir ni observar movimiento alguno, me levanté, pasé por la alcoba, de ésta al comedor y despues á mi cuarto para tomar una camisa. Volviendo al comedor me desnudé, me puse camisa limpia, dejando en el suelo la que me habia quitado, una chambra de color y unos manguitos de percal: en el cuarto de los baules, cuya puerta siempre estaba abierta, dejé dos refajos amarillos y otro blanco. Luego volví á la alcoba, me senté en una silla que allí habia, apoyé en una banqueta mis piés, y recosté la cabeza sobre una almohada colocada á los piés de la cama, sin que pudiera dormir. No volví á tocar á mi señora, ni observé tampoco movimiento alguno. En esta situacion permanecí hasta el amanecer, ó hasta las siete poco más ó ménos de al mañana, y resolví marcharme, tomando ántes el reloj de la señora, que estaba colgado al lado derecho de la cama, á la cual me subí por el lado opuesto; el reloj tenia una cadena dorada y en ella un guarda-pelo; estaba tambien colgada en el mismo punto una cadenita de coral que asimismo me llevé. Despues abandoné el cuarto, cuya puerta dejé cerrada con el picaporte, llevando un vestido en el brazo y una jarra en la mano. Llamé á la portera para que me abriese la puerta de la calle y al mismo tiempo salió otra criada del tercer piso. Me dirigí á la casa de Manuela Campo, dejándole el vestido, que era suyo y diciéndole que iba al Escorial, donde marchaba mi ama para restablecerse. Me despedí sin que se hablase de otro asunto y llegué á la Estacion del ferro-carril del Norte y el tren de las ocho habia partido ya. Subí nuevamente á la poblacion y entré en una taberna de la calle de Toledo, donde almorcé y permanecí hasta el anochecer. Entónces fuí por segunda vez al Ferro-carril y marché en el tren de las ocho de la noche, llegando á Valladolid á las once de la mañana siguiente. No puedo esplicar ni comprender cómo concebí y sobre todo mantuve hasta su ejecucion el proyecto de asesinar á mi señora, mucho más cuando puedo asegurar que tengo un corazon sensible. Lo ejecuté sin embargo del modo referido sin que otra cosa mediara, y sin duda el enemigo me cegó. No tuve intencion de utilizar efecto alguno de mi señora, me constaba que carecia de recursos, porque habia pedido el reintegro de un préstamo de treinta reales á la anterior sirvienta. A mi disposicion estaban los cubiertos de plata y no los toqué: solo cuando me iba formé la idea de llevarme el reloj, cadena y guarda-pelo, pero nunca concebí la idea de robar ó de matar para robar. Reconozco estas alhajas que me han sido ocupadas: reconozco las ropas ensangrentadas que dejé en el comedor de la casa y los refajos recogidos en el cuarto interior de la misma: se mancharon cuando estaba sujetando de rodillas á la señora, calándose hasta la camisa: nadie absolutamente ha tenido intervencion ó participacion en esta muerte, solamente yo concebí el proyecto y lo ejecuté. No observé que persona alguna quisiese mal á mi señora miéntras permanecí en su casa: entraban en ella várias personas que yo no conocia, dos señoras de la vecindad, y un caballero que dijo mi ama ser su marido: este caballero no me dió encargo ni recado alguno como criada de su esposa y aun ignoro dónde vive.

Esta es la confesion de Vicenta Sobrino

El promotor fiscal, en vista de esta declaracion, dice que es la prueba más cumplida de la criminalidad de Vicenta Sobrino y que presentándose la evidencia moral irrecusable, es posible la imposicion de la pena en su mayor grado, llenándose todas las circunstancias que requiere la ley 12, título 14 de la Partida 3.ª Hace observar ademas el acusador público, que en dicha declaracion no se advierte el silencio sospechoso, ni las manifestaciones falsas, ni las contestaciones evasivas, ni la intranquila escitacion que gradualmente impele á confesar; dice, ademas, que no ha influido en la procesada ni la persuacion, ni la vista de su víctima, ni la presencia de las piezas de justificacion. Vicenta Sobrino ha confesado al preguntarle si presumia los motivos de su detencion, con perfecto conocimiento del hecho, con absoluta concordancia de lugar, tiempo, accion y medios, con percepcion clara, con integridad mental, con precision, persistencia y uniformidad; ha confesado sin temor, sin odio, sin interes, sin desesperacion, sin orgullo; ha confesado bajo el dominio de su conciencia acriminativa, observándose perfecta congruencia entre la confesion y las circunstancias del crímen.

El promotor fiscal hace una ligera reseña de la perpetracion del crímen y de los horribles detalles que en él concurrieron con las siguientes palabras, tratando de demostrar al mismo tiempo la perfecta congruencia entre la confesion y las circunstancias del crímen.

«Nadie habia en la habitacion, nadie podia entrar en ella, nadie entró. Dos serenos vigilaron constantemente, y no vieron penetrar á nadie en la casa donde tuvo lugar el delito: solos debieron estar el asesino y su víctima. Vicenta Sobrino afirma que ella sola cometió el delito: un cuchillo abandonado sobre la cama hubo de ser el arma vulnerante, porque las dimensiones de su hoja convenian perfectamente con las heridas causadas, Vicenta Sobrino asevera que usó el cuchillo de la cocina como instrumento homicida, y Josefa García lo reconoce por ser el que existia en la indicada dependencia cuando la testigo estaba sirviendo á la infortunada doña Vicenta Calza: su colchon, destinado al lecho de la criada, cubria en su mayor parte el cadáver; Vicenta Sobrino asegura que despues de derribar á su señora, tiró sobre su cuerpo uno ó dos colchones que para dormir habia llevado al gabinete: tres lesiones de arma blanca se ofrecieron á la inspeccion facultativa; la que dividia la base de la cara interna del dedo índice izquierdo, hubo de ser casual y ocasionada por un movimiento de defensa. Vicenta Sobrino recuerda solo que asestó dos golpes con el cuchillo: la garganta de la víctima se halla oprimida por un pañuelo anudado fuertemente y por tres veces; otro pañuelo aseguraba el cuello del cadáver á uno de los piés de la cama. Vicenta Sobrino refiere con terribles detalles cómo intentó la estrangulacion y cómo ató á su desgraciada ama; una silla baja ofrecia á cada lado en el dorso de su asiento manchas de sangre por impresion. Vicenta Sobrino declara que en ella se sentó para observar la agonía, para esperar el fin de aquella escena aterradora: por último, Vicenta Sobrino revela haber dejado sus propias ropas manchadas de sangre; espresa que se lavó las manos por la sangre enrogecidas; cuenta los pasos que dió dentro de aquel lugar de desgracia; reconoce haberse llevado algunas alhajas; y en efecto, todas estas declaraciones á *posteriori* están comprobadas por los hechos reconocidos anteriormente.

El promotor fiscal deduce por lo tanto que esta circunstancia demuestra la culpabilidad de la Vicenta, pues solo ella podia comunicar tan perfectamente los pormenores del crímen.

Una sola circunstancia no ha sabido esplicar satisfactoriamente la procesada, y es que apareciendo lavadas la cara y manos del cádaver, solo en la frente corria de derecha á izquierda, un pequeño reguero de sangre que fluia de la herida sien; la Vicenta supone que al caer el cuerpo de su señora, volcó el palanganero inmediato á la cabecera, y se vertió el agua; pero ni los frágiles objetos derribados se quebraron, ni presentaron señales de golpe recibido, ni presentaron manchas de sangre más que el asa del jarro, como indicando que habia sido empuñado con mano ensangrentada. La procesada ademas, en opinion del promotor, no debió tener tiempo, serenidad, ni espacio para levantar el caido mueble.

El promotor entra en el exámen de las circunstancias del crímen que considera cualificadas: dice que existió alevosía, y define ésta con gran número de citas de las leyes de Partida del Ordenamiento de Alcalá, y de las Ordenanzas Reales; y partiendo del contexto de las mismas, encuentra todas las condiciones de la alevosía en una mujer, que fingiendo reposo, acechaba el momento de asesinar á su ama, á quien debia cariño y fidelidad. Despues de definir minuciosamente la frase alevosía en su sentido legal, pasa á demostrar que la procesada obró sobre seguro, porque no hubo lucha, ni pudo haberla; pórque las fuerzas físicas de doña Vicenta Calza, convaleciente de una enfermedad, estaban aniquiladas, al paso que la mujer que la heria, estaba llena de vida. Así es, que caida ya al suelo se incorporaba diciendo con sentida desmayada palabra; ¿Qué te he hecho yo? ¿por qué me matas? Así, atada solo por el cuello se quejaba y moria sin estremecimiento, sin desesperados esfuerzos cuando tenia libres sus manos y sus piés, cuando la criminal se hallaba sentada y quieta esperando el último instante de aquella triste agonía. Para acabar de demostrar que en el delito de esta causa existe la primera de las circunstancias cualificativas del art. 333 del Código penal, dice el promotor que la Vicenta Sobrino, que ningun peligro personal corria al ejecutar su malvado propósito, que hallaba á su víctima desamparada de todo auxilio, quiso ademas herir por sorpresa y á mansalva, y fingiendo entregarse al reposo esperó, y levantándose despues calladamente, acechó, y viendo si su señora dormia, la hirió por dos veces. Tal describe la ley á los asesinos: «Desesperados et malos que matan á los homes de guisa que se non pueden dellos guardar.»

(Se continuará.)

BOLETIN RELIGIOSO.

Santos del dia 25.—San Gregorio y San Urbano papas, y Santa María Magdalena.

Cultos.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de monjas Carboneras (plaza del Conde Miranda), donde por la mañana habrá misa mayor y por la tarde los ejercicios de las Flores de Mayo, predicando D. Basilio Sanchez Grande.—En las parroquias, San Isidro y capilla de Palacio se cantarán vísperas solemnes de cuatro á cinco de la tarde.—En la iglesia de monjas del Sacramento se cantará á las seis de la mañana se la calenda y por la tarde á las seis, maitines y laudes.—Continúa la novena de la Vírgen del Amor Hermoso en Santo Tomás, y predicará en la misa mayor don Pio Hernandez Fraile, y en los ejercicios de la tarde D. Ambrosio de los Infantes; se terminará con la reserva solemne de S. D. M. que estará todo el dia de manifiesto.—Prosigue la novena de Nuestra Señora de las Flores en el oratorio del Espíritu Santo, y predicará por la tarde don Gregorio de Diego Mejía.—Continúa la novena de Santa Rita de Casia en el Caballero de Gracia, siendo orador D. Lázaro Prieto, y concluida la novena se harán los ejercicios de las Flores de Mayo, y dirá la plática D. Ramon Delgado.—Continuarán tambien los mismos ejercicios y dirá la plática: en San Antonio del Prado, D. Patricio Páramo; en San Isidro, otro señor orador; en Monserrat, D. Pedro Palomeque, y en la capilla del Obispo, don Miguel Martinez y Sanz.

Visita de la Corte de María: Nuestra Señora de la Encarnacion en su iglesia, ó la de la Gracia en su iglesia ó en San Ignacio.

Cintura regente.—Esta utilísima invencion ha reemplazado tan pronto como ha hecho su aparicion en el mundo elegante al corsé, verdadero tormento de la toilette femenina. No hay señora de buen tono que se interese, no solo por el bien parecer sino por su salud, para que nada la incomode, que no haya reconocido que esta cintura es un útil adelanto que ha podido hacerse en su favor. Para los pedidos dirigirse á las señoras de Vertus, proveedoras de S. A. la infanta Isabel, en Paris, 31, rue de la Chaussée d'Antin.

Sastrería.—El acreditado maestro Díez, cuyo taller ha dado celebridad á la calle de la Caza, ha trasladado éste á la Puerta del Sol, 13, entresuelo, donde hemos tenido ocasion de ver un variado y elegante surtido de géneros de todas clases á precios muy arreglado, lo mismo que las hechuras de toda clase de prendas. De la perfeccion en el corte no hay que hablar, porque el Sr. Díez hace muchos años que goza en la materia justa y merecida fama.

BOLSA.—COTZ. OFIC. DE AYER 24.

	Ult pre		Ult pre
Efectos públics		De jun. 2000	101-50
Cons. al cont.	52-60	De agos. 2000	98-65
Id. fin de mes	52-65	De mar. 2000	00-00
Dif. al cont.	47-90	De julio 2000	97-00
Id. fin de mes	00-00	Obras públic.	96-90
Id. fin próx.	00-00	Can. Isabel II	109-00
Amort. de 1.ª	00-00	Obligs. del E.	95-00
Id. de 2.ª.....	29-50	Banco Espa.	213-50
Personal.....	26-60	Créd. de Esp.	1.900
Carret. y soc.		Id. Mob. Esp.	1.900
De abril 4000	96-00	Canal Castill.	108
De á 2000.....	96-90	Créd. Ibérico	1.900

CAMBIOS. Lóndres á 90 d. fecha 50-00
Paris á 8 dias vista.... 5-17

ESPECTACULOS DE HOY.

Príncipe. — A las 8 1/2. — *Aventuras imperiales.*—Baile.—*El abate Pirracas.*

Zarzuela.—A las 8 1/2.—A beneficio del director de escena.—*Un paseo á Bedlam.*—Acto 2.º de *La conquista de Madrid.*—Actos 2.º y 3.º de *Los dioses del Olimpo.*

Circo del Príncipe Alfonso.—A las 9 de la noche.—Gran funcion de ejercicios ecuestres y gimnásticos.

Circo de Price (calle de Recoletos.)—A las 8 1/2 de la noche.—Gran funcion de ejercicios ecuestres y gimnásticos; con los leones.

voz la que Clemente ha creido reconocer; no soy yo á quien Clemente cree ver y oir en sueños; es aquella mujer que en Etampes arrancó de las llamas la imágen del Rey, y que tiene una voz igual á la mia; ya recordais, aquella pobre loca de quien os hablé!

—Si así fuera, convendria buscar á esa mujer.

—¿Y dónde hallarla?

—¡Es preciso, es indispensable! Ella sola puede impulsar á Clemente al acto desesperado que nos salvará á todos; su exaltacion es ya hermana de la locura; que la vea, que la hable, y su fanatismo le arrastrará á todo: ¿quién es esa mujer?

—Ignoro su nombre, la creo italiana y me ha parecido tambien animada de un odio profundo contra el Valois: á juzgar por sus maneras, pertenece á un rango elevado. La buscaremos, y entre tanto que parece, continuaré yo el manejo que tan buen éxito ha tenido esta noche, volveré al convento, y vuestro fanático escuchará de nuevo la orden que le trastorna; ya que mi voz providencialmente es á sus oidos mensajera de Dios, no veo por qué no nos hemos de aprovechar de esta casualidad. Todo esto parece una revelacion celeste, una esperanza infalible. Esta noche, entre once y doce, estaré en el convento.

Al ir á retirarse el prior, una de las doncellas de la duquesa entró en su gabinete, y dijo:

—Señora, el capitan La Gazette llega de Bonneval y quiere hablar á vuestra alteza.

—Que entre: vos, padre, entrad en ese gabinete y oid las preguntas que voy hacer al capitan La Gazette; él, si no me engaño, conoce á la mujer que buscamos.

Apénas habia quedado sola la duquesa, entró La Gazette.

—¿Cómo es eso, caballero? repuso la duquesa con tono desdeñoso; parece que vuestro caballo tiene una viveza envidiable, y que vos teneis una habilidad pasmosa para hacerle correr.

Este apóstrofe asesinó al normando, y como en todas las situaciones difíciles, no reveló su emocion más que por un gesto que aumentó su fealdad.

—¿Cómo habeis podido abrir tan gran brecha á vuestra reputacion, capitan?

—Señora, la guerra tiene caprichos muy raros y no siempre los vencidos quedan deshonrados.

—Los que sucumben peleando, no; pero, ¿cómo esplicarse que un valiente como vos haya podido dar el grito de «sálvese quien pueda?»

—A ese medio acuden los más valientes cuando tratan de tomar una revancha; esta máxima está escrita en todos los libros de la guerra. ¿No teneis noticia del célebre combate de los horacios?... y sin ir más léjos, ¿no veis al jabalí hacer presa hasta en los perros? Señora, el conde de Saveuse ha sido batido y muerto. La Gazette ha sido batido, y vive, lo que vale infinitamente más.

—Para vos, no lo dudo.

—Y para vos, señora: yo os traigo la prueba.

—¿Qué prueba?

—Que he escoltado de Dourdan á Paris tres damas que se dejarian todas matar por la liga: una de las tres deseaseros presentada, y pretende que su cooperacion será muy útil á nuestra causa.

—¿Quién es esa mujer?

—Pertenece á una familia ilustre de Venecia: es la marquesa Fabiani.

—Recuerdo ese nombre, creo habérsele oido pronunciar á mi desgraciado hermano Enrique.

—V. A. ha tenido ya ocasion de ver á la marquesa.

—¿Yo, dónde?

—En Etampes.

—¿Cómo en Etampes? ¿La loca de Etampes está en Paris?

—Y en vuestra antecámara; pero á fe mia, si vuestra alteza la cree loca, se engaña.

—Id á buscarla, capitan, traedla y podeis contar por hecha vuestra fortuna.

La Gazette salió en busca de la marquesa, murmurando:

—¡A fe mia que esta mujer es á la par

—¡Esplicáos!

Clermont refirió entónces su conversacion con la hermosa viuda.

—¿Y le habeis dejado creer que amo á la marquesa?

—Así lo creia.

—Sí, es natural, pero hacedme el retrato de esa hermosura.

—Clermont hizo un retrato tan apasionado, tan poco veraz, que hubiera sido preciso ir á buscar el modelo al cielo, inventado por el profeta, entre aquellas vírgenes que aguardan la resurreccion de los justos, adornadas de una juventud eterna.

Pampelonne entónces dió rienda suelta á su lengua, variando de asunto la conversacion.

—Señores, dijo Clermont parándose bajo una alameda de acacias que embalsamaban su parque: ¿cómo encontrais esto?

—¡Encantador!

—¡Delicioso!

—¡Esa es mi opinion, y Dios lo ha hecho sin duda para nosotros! Ved: bajo esta hermosa arboleda puede uno afirmar los piés, y sin que el sol hiera la vista, avanzar ó retroceder, parar un golpe y tirarse á fondo... ¡no hay sol, no hay polvo, no hay piedras!... En los tiempos en que yo era aquí el amo, no pasaba jamas por esta alameda sin pensar que mi mausoleo estaria aquí bien colocado; pero como no soy egoista, le cederia de buen grado á cualquiera de vosotros ó á los dos juntos. Creo que para el sueño eterno no se puede hallar lugar más oportuno.

—¡Qué poético estais! repuso Pampelonne sonriendo.

—Qué quereis, soy algo poeta; hé aquí por qué no puedo mirar sin conmoverme la fresca enramada, ni oir con indiferencia el canto del risueñor ó el susurrar del arroyuelo: á ese arrullo me dormiria de buen grado hasta el dia de la resurreccion.

—¡Qué ideas tan fúnebres teneis!

—¡Bah! siempre hay algo alegre, aun en las cosas más tristes.

—¿A dónde quereis ir á parar?

—A nuestro lance pendiente, caballero.

—¡Cómo! ¿Todavía pensais en ello?

—¿Qué si pienso? ¿En qué habia de pensar si no fuera en esto? ¿No es la idea fija de los tres?

—En cuanto á mi idea fija, repuso Pampelonne, no es otra en este instante que sentarme á la mesa.

—Cierto, repuso el vizconde, estamos un poco débiles.

—Como os agrade, señores; mi principal objeto es que paseis bien vuestros últimos momentos: os estimo mucho y os tengo por lo que sois, por valientes camaradas.

—Creo que nos llaman á comer: vamos á hacer los honores á la cueva del nuevo señor baron.

—¿Con que este sitio, dijo Clermont deteniéndose despues de haber dado algunos pasos, os parece á propósito? ¿Os conviene?

—Tanto que volveré á él con gusto dentro de una ó dos horas, dijo Gourdon.

—¡Magnífico! A ver si por fin arreglamos nuestras cuentas, dijo Clermont dirigiéndose hácia el castillo.

La comida que ofreció Mr. de Clermont á sus huéspedes fué suculenta; los vinos más estraños llenaron las copas de los convidados, y la más franca alegría animó su conversacion.

—Vamos, dijo de repente Clermont levantándose de la mesa; hace dos horas que comemos y bebemos, ya es tiempo de pensar en otra diversion: advierto, señores, que no teneis espada, tomad en esas manoplias las que os agraden, y volvamos al parque.

—Ordenad que nos ensillen nuestros caballos, repuso Pampelonne con imperturbable aplomo; hace tiempo que deberiamos estar en marcha.

—¡Cómo! ¿Qué decís? repuso Clermont estupefacto.

—Amigo mio, añadió Gourdon, nuestro tiempo no nos pertenece, ni nuestra vida tampoco.

—¡Esplicáos!

—Estamos encargados el vizconde y yo, dijo Pampelonne, de una mision ur-

2008 Ministerio de Cultura